

El Salmantino

REDACCION Y ADMINISTRACION... El dia de hoy... TELEFONO NUM. 17...

El clamor sin fundamento

Un clamor inmenso contra Alemania invoca ahora el mundo neutral. Cronistas y agencias telegraficas transmiten sin cesar exageraciones y anatemas contra el imperio germanico, porque (garrarse) no se sabe con seguridad, sino por referencias de terceros, se supone que en Lille, Roubaix y Tourcoing entre el 22 y 29 de Abril, no se sabe la fecha fija, debieron los habitantes recibir unos agravios que se supone consistieron en haber sido algunos internados en Alemania, figurando entre ellos alguna gente joven.

Sobre esta base tan deleznable que sobre su incertidumbre está el que se desconoce lo sucedido, porque Alemania no ha dicho ni media palabra, y admitiendo que efectivamente hubieran sido internados algunas personas, caben mil supuestas que pueden justificarse, se ha levantado un castillo formidable de denuestos y se convoca a juicio universal de neutrales para formar como una especie de tribunal de honor que juzgue al imperio alemán y lo descalifique por los hechos sus supuestos.

Con los antecedentes de la literatura aliada, que ha llegado hasta falsas unas declaraciones del Papa y la inseguridad con que presentan la cuestión, cualquiera da importancia a lo que puede haber sucedido en las mencionadas ciudades, que a lo mejor, de haber sucedido algo, puede quedar en que han sido internados algunos individuos, que habiendo llegado a la edad de servir en el ejército, intentaban escapar para ingresar en filas.

No hablando manera de dar importancia a los sucesos desconocidos, hay quien informa a sus lectores con una vaguedad especial y unas retenciones que tienden a hacer creer que se trata de muchas personas internadas para abusar de ellas, y hacen una comparación entre la ocupación de Bélgica por Alemania y el respeto que los aliados guardaron al territorio español, que no fué violado ni explotado por ellos.

Aparte de que si los del abuso fueran ciertos, podríamos nosotros decir que no hacen los alemanes en ese terreno cosa distinta de lo que hicieron los franceses en España cuando la invasión napoleónica, falta saber que harían los franceses si hubieran ocupado ciudades alemanas y hay que recordar que si siquiera han tenido una advertencia amistosa para Rusia por los asesinatos, atropellos, y explotaciónes que sus soldados cometieron en la Prusia oriental al comienzo de la guerra, y en cambio aplaudieron como una acción gloriosa el incendio y el acoso de Polonia por los rusos en su retirada del frente del Vístula, y por consiguiente, hay que suponer que, pues aplaudieron y no censuraron, ellos hubieran hecho lo mismo; así que nada tendrían que echar en cara a los alemanes caso de ser ciertos los hechos que se suponen ocurridos en Lille, Roubaix y Tourcoing.

Y por lo que toca al respeto de la neutralidad española, hay que distinguir lo referente a ocupación territorial y agresiones a nuestros puertos y fronteras, que sobre caer de finalidad para los efectos de la victoria en la presente guerra, serían muy peligrosos, porque medio millón de españoles acomodados por los Pirineos, darían al traste con todas las heroicidades de la defensa de Verdún, y lo referente al respeto al derecho de los neutrales, en cuanto a la libertad comercial y de navegación, en cuyos derechos estamos sufriendo constantemente intromisiones y limitaciones y aun atropellos.

No hay más sino recordar el apresamiento de un barco encajado en la plaza de Tarifa, el secuestro de los viveres que conducía el *Fornado* por un correo oficial, la prohibición de importar determinadas materias sin contar un compromiso previo que limita nuestra libertad comercial, las listas negras, la visita o inspección de nuestros buques de comercio que navegan entre puertos nacionales, la detención y violación de nuestra correspondencia con los países neutrales, el espionaje que en el interior de España se ejerce sobre los comerciantes, industriales y parti-

Peregrinación sacerdotal a Nuestra Señora del Pilar

La Junta organizadora de la Segunda Asamblea Nacional de la Unión Apostólica, de acuerdo con el excelentísimo e ilustrisimo señor Arzobispo de Zaragoza y con la Junta de Peregrinaciones al Santuario del Pilar, prepara una muy solemne de actos eclesiásticos y religiosos de la nación, utilizando las ventajas que para el viaje de asambleas han ofrecido las Compañías de ferrocarriles.

Es esta la primera peregrinación sacerdotal que se va a celebrar al Santuario de la Virgen, de aquella Virgen, que por gracia especialísima y amor entrañable a nuestra España, vino a Consolar al Apóstol Santiago, cuando éste se encontraba con dificultades insuperables para hacer arraigar el árbol de la fe cristiana en nuestra querida patria. Los alientos celestiales que comunicó en su visita el Santo Apóstol, reanimaron su espíritu y el de los siete discípulos convertidos, saliendo todos, después de esta celestial visión, de la oscura margen del Ebro a predicar el Evangelio de Cristo por toda la Iberia pagana.

Parecidos alientos de madre tan poderosa necesita hoy el sacerdote católico para vencer las dificultades sin cuento con que en todas partes tropieza al querer ejercitar su ministerio apostólico. Como entonces, las corrientes de paganismo quieren ahogar la voz de la conciencia de los cristianos modernos, y contra esa corriente avasalladora ha de luchar el sacerdote católico. ¿Quién como María del Pilar, aquella que ostenta el título de capitana de los ejércitos cristianos, dará alientos en esta lucha espiritual a los sacerdotes españoles? Si todos los cristianos vienen a buscar a la sombra de este Santo Pilar el remedio de sus males y el consuelo en sus penas ¿no serán los ministros de Jesucristo los que con más derecho vengán a demandar estos favores, ya que la Celestial Reina dejó su Sagrado Pilar (que no han podido destruir las vicisitudes de todos los siglos, como prendá segura de que no ha de faltar la fe en España y su protección eficaz a todos los discípulos continuadores de la obra de Santiago?

Por estas razones, al querer celebrar la segunda Asamblea Nacional de la Unión Apostólica, los numerosos miembros que la componen propusieron que tuviera lugar en Zaragoza con el doble objeto de celebrarla a amparo de la columna de la Virgen y promover con esta ocasión una gran peregrinación de sacerdotes que fuera digno coronamiento de la Asamblea.

La Unión Apostólica, que por su título indica ya su finalidad, que es proporcionar el mayor bien posible a los sacerdotes de Cristo, estrechando los más y más con los vínculos de la caridad apostólica, invita a todos los sacerdotes de España, aunque no sean miembros de la Unión, a esta Peregrinación piadosa que ha de dar mucha gloria a Dios Nuestro Señor y ha de conseguir muchísimas gracias del cielo en bien de la Nación y del mundo cristiano.

CON LAPIZ

Baños de Montemayor.

Este es el nombre del balneario que en concurrencia va a la cabeza de todos los que en España existen y el del pueblo que hoy me hacen emborrachar más cuartillas, con ce emborronar que quizá para muchos reñegones que quizá para muchos sean algo amargos, y mal redactados para todos, seguramente. Sea de para todos, seguramente. Sea de para todos, seguramente. Sea de para todos, seguramente. Sea de para todos, seguramente.

De la provincia

Incendio en Calzada.

A las nueve y media de la noche del miércoles último se declaró un incendio en la casa que habitaba el vecino de dicho pueblo, Cristóbal Gómez Martín, sito en la calle de la Cille, número 10, habiéndose quemado veinte fanegas de trigo, siete de cebada, siete de algarrobas, tres de lentejas y otras tres de guisantes. También fueron pasto de las llamas gran cantidad de ropas y embutidos.

Puede calcularse el valor de todo lo quemado en 1.200 pesetas. También sufrieron desperfectos las casas contiguas, aunque éstos son de poca consideración.

De las gestiones practicadas por la benemerita y el Juzgado, parece ser que el siniestro fué casual.

CRONICAS CORTAS DE CHACHARA MADRILEÑA

[Pobre Romanones!] Un segundo cólico, que, para coimas de felicidad de la nación española, no es el mortal *miserere* ha puesto otra vez en peligro su inquietá y traviesa extenuación.

Vede en su lecho de fúnebres holandas con un brazo fuera y formando una pirámide con una de las extremidades inferiores.

Ha llamado a Brocas a su mejor amigo, al confidente de sus trastadas, y en el paroxismo de su desazón le ha dicho:

—Amigo Brocas: aquí es donde se ven las cosas de muy distinta manera de lo que son... si vieras qué miedo tengo... no puedo conciliar este... maldito sueño que tanta falta me está haciendo... El médico por más específicos que me hace comprar, malbaratando así la hacienda que tanto trabajo me costó ganar, no me puede hacer dormir una hora...

—¿Quieres usted que llame a Barroso para que le lea algún proyecto de ley? Ya sabe usted que fué siempre el mejor narcótico en el Congreso para S. E. que solo se despertaba para oírse a las damas con los clásicos caramelitos.

—Oye, y a propósito de caramelitos ¿hay alguna existencia de ellos, a ver si de esta manera puedo endulzar algo esta eterna vigilia de insomnios y pesadillas a ojos abiertos?

—Ni uno, señor Conde, y ya sabe usted que tenemos en casa la factura de los dos últimos meses, que asciende a siete mil pesetas.

—¡Eriolero!

Como te iba diciendo, querido Brocas, quiero hacer hoy mismo testamento y puedes contar con una manita regalar de cincuenta pesetas.

—¿Te da la ira por todos los ataques. Usted no se muere ahora, me lo dice el corazón, y en cuanto a la manita, déjala para la criada.

—¡Replancheta! ¿Qué favores de bo y a la criada que me lleva 30 reales todos los meses, hasta en Febrer? que solo tiene veintiocho días?

—Si, pero ya sabe usted también que la pobre crea cobra por trimestres y se queja muchas veces de los duros sevillanos que usted le da y que no los quieren ni los apaches.

—[E.] esa conversación que me pones más nervioso que Soria no cuando no le sueltas un estacazo.

—¿Qué te ha dicho hoy el doctor?

—Que es un cólico... insignificante... que no vuelva usted a hacer el disparate de la otra noche, cuando comió las chuletitas de barroso... ya sabe usted que el que come barroso...

Del incendio de ayer

El próximo domingo, 20 del actual, se venderá carne de res, por cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento, en el cojón o puesto señalado con el número 81 del Mercado de Abastos, de esta ciudad, siendo el precio de venta de aquella, 20 céntimos de peseta más bajo que el señalado en sus tarifas por los tabajeros de esta población.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Salamanca, 17 de Agosto de 1916. El alcalde, E. de la Riva.

Los damnificados

Los que más han sufrido con el siniestro, son los habitantes de la casa en que este ocurrió, pues como ayer manifestáramos, no les dió tiempo a poner en salvo absolutamente nada.

Don Alejandro Hernández Arroyo, que habitaba en el piso principal y que desempeña el cargo de comisionista de la Compañía *Themis*, ha experimentado pérdidas por valor de cuatro mil pesetas. El mobiliario lo tenía asegurado.

En el piso segundo, habitaba la señora viuda de don Eduardo Lorenzo, es la que ha experimentado mayores pérdidas, excepto las ropas que las tenía aseguradas. En cambio las existencias de cacao, canela y azúcar que destinaba para la elaboración de chocolates, todo fué pasto de las llamas y no pudo salvarse nada.

La casa señalada con el número 25 de la calle de San Pablo, que sufrió grandes daños, estaba asegurada por su dueño don Ricardo Alvarez, de oficio hojalatero.

Durante toda la noche el servicio de incendios y fuerzas de la benemerita y de seguridad, han continuado prestando servicio, arrojando de vez en cuando cantidad de agua en precaución de que pudiera reproducirse nuevamente.

El día de hoy.

También esta mañana seguía funcionando la bomba del Hospicio y de las casas incendiadas salía gran cantidad de humo, debido al ser removidos los escombros.

El alcalde, estuvo presente, así como el ingeniero del Municipio, señor Lozano, los cuales daban oportunas órdenes encaminadas a la mejor organización de los últimos trabajos de extinción del siniestro, que como habrán podido ver nuestros lectores, ha revestido gran importancia.

El número de curiosos, es muy crecido.

Las fiestas de Vitigudino

La banda de música del Regimiento de Toledo, ha prestado inaltada animación a las fiestas de este año, dejando oír en los conciertos que viene dando, las mejores piezas de su escogido repertorio.

Sin duda este festejo y el interés...

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, 15, entresuelo.

Vienen:

De Hinojosa de Duero, el médico del mismo don Francisco Gamito.

De su fábrica de electricidad, de Valencia de don Juan (León), nuestro querido amigo don Angel Roman.

De Valdecabros, el culto profesor del Seminario y particular amigo nuestro, don Paulino Hernández Sierra.

De Béjar, don Andrés Pérez Cardenal.

De su dehesa de Velaviejo, nuestro respetable amigo don Juan Muñoz Partearroyo.

De Orense, la distinguida familia de este capital, don Manuel Martínez.

BOLETIN METEOROLOGICO

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy:

Barómetro, 696,60.
Sol, 38,2.
Sombra, 28,0.
Mínima, 9,2.
Seco, 16,8.
Húmedo, 12,4.
Viento, N. 1.
Cielo, despejado.
Tiempo, bueno.

De Guijuelo

Antes de comenzar esta pequeña crónica, en la que me propongo enumerar algunos de los festejos que el día se han celebrado en esta villa, me es muy grato hacer constar a los lectores de EL SALMANTINO la buena acogida que tuvo el suceso de la sección «Toros y toreros» que en días pasados le dedicaba a este pueblo con respecto al cartel de ferias. Por lo cual, en nombre de los que componen la empresa, recibían las más expresivas gracias por el ensalce lumenado que en sus gestiones vienen haciendo para ultimar el cartel.

La combinación que dicho suceso hacia respecto a matadores, no ha sido posible llevarla a cabo por los muchos inconvenientes que ponía Pacomio Peribañaz, pero no obstante han quedado contratados Angélate, Pacorro y Zarco, tres novilleros de primera fila.

El día 15, como ya saben los lectores de EL SALMANTINO, se ha celebrado la fiesta de esta villa, comenzando los festejos por actos religiosos que son los primeros que se deben de realizar en todos los pueblos.

A las diez de la mañana, comenzó la misa solemne de tres y don Francisco Domínguez, encargado del sermón, demostró una vez más las grandes aptitudes de oratoria en el tema que se propuso desarrollar y sus elegantes frases como vilar a los feligreses.

A las cuatro y media de la tarde, se comenzó la becerrada ya anunciada, amenizando el espectáculo la banda de música de Alba de Tormes. Ganad, de don Gabriel González de Cabeza, encargados de despañar dos becerros los aficionados el Calerito y el Romerito.

Primamente se da suelta a cuatro hermosos erales, que su bravura da lugar a que se jarten a torrear Pequerín y su cuadrilla.

Terminada la capea de los ante dichos erales, se da suelta al

que es negro, brago y atiende por «Relojero».

Bregando con la capa se lucen el Calerito, el Guarnicionero y la Cierva, que torea superiormente por gaoneras y faroles, siendo aplaudidísimos.

El Calerito cuarteo un par que se apuñala, cerrando el tercio la Cierva con uno de castigo.

Coge los trastos de matar el Calerito, y realiza una faena estupefaciente con la muleta, cuadra el bicho y receta un estocazo hasta el puño, del que finica el morucho. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Segundo.

Negro brago y abierto de cuerna y de nombre «Verdugo».

Veroniquan el Pastelero, el Perjuicio y Casquero, que reciben aplausos. Con los palos se distingue el Romerito, que clava un par que ni Josecito y el Perjuicio, otro superior.

El Romerito escucha muchos aplausos por la faena anterior, recibe varios regalos, teniendo que dar la vuelta al ruedo.

Coge los trastos para matar y después de una inteligente faena, le larga media buena, más trasteo y descabeza al primer intento.

Aplausos y con la música a otra parte.

Por la noche hicieron el debut en el teatro Galán las hermanas la Villa, obteniendo gran éxito.

También se celebró el baile aristocrático que tenían proyectado dependientes de comercio, banca y otros jóvenes, al que asistieron distinguidas y bellas señoritas de la localidad, Salamanca, Béjar, Candealejo, Alba de Tormes, Montejo, etcétera, etc. no disponiéndose a citar sus nombres porque incurriría en errores. ***

Hemos tenido el gusto de saludar al insigne profesor de Santa María de Nieva, P. Roque; de Valdelacasa, nuestro querido amigo don Bienvenido Moreno; de Monterrubio, don José Criado; de Salamanca, a la encantadora niña de nuestro estimado amigo don Eliberto Villalobos.

El corresponsal.

Guijuelo, 17-8-1916.

Alcalda Constitucional de Salamanca

Obligaciones por expropiaciones.

Sorteo 18 de la comisión de 1.º de Abril de 1912 a 15 de Agosto de 1916.

Del 41 al 50, del 191 al 200, del 1.151 al 1.160, del 1.261 al 1.260, del 1.551 al 1.560, del 1.611 al 1.620, del 1.741 al 1.750, del 2.181 al 2.190, del 2.941 al 2.950, del 3.081 al 3.090, del 3.381 al 3.390.

Sección religiosa

Cu tos.

Iglesia de San Millán (Sierva de María).—Novena en honor de la Santísima Virgen en el misterio de su Asunción gloriosa. Misas rezadas a las seis y media, siete y ocho. Después de esta última misa, se hará la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, novena, sermón, reserva y cánticos.

Parroquia de San Martín.—Ejercicio del 19 de San José. Al obsecrar exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, ejercicio, plática y responsorio.

del 8.801 al 8.810 del 8.731 al 8.740 del 4.101 al 4.110 del 4.151 al 4.160 del 4.451 al 4.460, del 4.891 al 4.900, del 4.881 al 4.890, del 4.891 al 4.900 del 4.921 al 4.930, del 5.211 al 5.220 del 5.481 al 5.490, del 5.501 al 5.510.

Anuncio

Acordada por el Consejo de administración de la Caja de Ahorros de Salamanca, la creación de una nueva plaza de empleado que ha de prestar servicios en las oficinas de dicho benéfico establecimiento, se anuncia por el presente la provisión, mediante oposición, de la referida plaza, dotada con el sueldo anual de 830 pesetas.

Los individuos que soliciten tomar parte en los correspondientes ejercicios habrán de reunir las circunstancias siguientes:

Ser español.

Haber cumplido la edad de diez y ocho años y no exceder de la de treinta.

Tener inmejorables condiciones de moralidad y honradez.

Las instancias solicitando tomar parte en estas oposiciones se dirigirán al señor Presidente del Consejo de administración, y deben ser presentadas en las dependencias de la Caja (calle de Zamora, número 27), durante las horas de despacho y dentro del plazo comprendido de los días 19 y 25 del actual.

Los ejercicios darán comienzo el día 31 del corriente, a las siete de la tarde, en la Sala de Juntas del Consejo, y serán juzgados por un tribunal compuesto, según designación hecha por éste en su última Junta, por los señores don Santiago Flores, don Matías Blanco Cabalela, don Isidoro Iglesias García, don Victoriano de Dios y don Modesto Arribas; correspondiendo el cargo de presidente al primero de los indicados señores, y desempeñando las funciones de secretario el señor Arribas.

Dicho tribunal, una vez terminados los ejercicios, elevará al Consejo, en vista del resultado de la oportuna votación, la propuesta unipersonal del opositor que entienda deba ser nombrado para la plaza objeto de esta convocatoria.

Los ejercicios de oposición, serán dos:

El primero consistirá en contestar oralmente, cada opositor, a tres temas de Gramática castellana, y otros tres de Aritmética; uno y otros sacados a la suerte por el secretario del tribunal, de entre los varios que forman el cuestionario de que se dará lectura al dar principio las oposiciones.

El segundo constará de las siguientes partes:

a) Escribir al dictado el párrafo o período que en el acto señale el tribunal.

b) Resolver un problema de Aritmética, relacionado con las operaciones que se practiquen en el Establecimiento.

c) Redactar la comunicación u oficio cuyo objeto se indique a los opositores en el momento oportuno.

El primer ejercicio lo verificarán los aspirantes por el orden de presentación de sus respectivas solicitudes. Las diferentes partes de que consta el segundo se practicarán a la vez por todos los opositores, con el fin de que el tribunal pueda apreciar comparativamente los conocimientos matemáticos, Ortografía, corrección de estilo y forma de letra de cada uno.

Los aspirantes que no se presenten a practicar los ejercicios en el momento que le correspondiere, quedará desde luego, excluido de las oposiciones.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Salamanca, 18 Agosto 1916.—El secretario del Consejo: Isidoro Iglesias García; V.º B.º: El presidente, Santiago Flores.

Dr. Daniel Mezquita Moreno
Catedrático de la Facultad de Medicina.
Cirugía, vías urinarias.—Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos.
Lorenza Vidal Benito, Asunción Bázquez Pérez y Vicente González Castañó.

Funciones.
Manuel Díez González y Marcelina Vicente Valle.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se le abra a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Oposiciones a un beneficio.—Con fecha 10, han sido publicados los edictos llamando a oposición para proveer el beneficio, con cargo de tenor bajete o baritono, vacante en esta Metropolitana de Valencia por promoción del doctor don Manuel Irarrita Almazán.

El plazo para presentar solicitudes documentadas, es de 30 días que finalizarán el 9 de Septiembre.

Para ser admitido a los ejercicios de oposición, es preciso la condición de presbítero o de poder serlo dentro del año íntero de posesión del beneficio, la de no pasar de los treinta y tres años de edad y las testimoniales y licencias de los respectivos Prelados.

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías Depositarios: Pérez, Martín y C.º MADRID

SE ARRIENDAN

varias fincas, radicantes en el pueblo de Gomacillo (término de Sordos) y en el de Cabezaallana.

Respecto a precio y condiciones, informará: García Barrado, número 52, 2.º y el procurador don Juan José Rodríguez, Plaza de San Juan Bautista, número 12. 12-a-6

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NOTICIAS

Las Religiosas de la Visitación (Salesas), celebrarán (D. m.) el día 21 de este mes en su capilla solemnes ejercicios en honor de su fundadora santa Juana Francisca Fremot de Chantal.

La misa de comunión que se celebrará a las siete menos cuarto, será armonizada; a las diez se cantará la misa, a las tres de la tarde se expone el S. D. M., y a las seis, rezada la estación y el santo rosario cantará las glorias de tan esclarecida madre el doctor don Francisco Borrego, profesor del Seminario Pontificio y acto seguido se dará la bendición con el Santísimo y se cantarán los gozos.

Se puede ganar indulgencias plenarias visitando la capilla.

Dr. Daniel Mezquita Moreno
Catedrático de la Facultad de Medicina.
Cirugía, vías urinarias.—Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Gran Salchichería
DE **VALERIANO FERNANDEZ**
Calle de Zamora, núm. 52

Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y solo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cegalar, kilo.....	7,50 pesetas.
Idem en tripa de vaca.....	6,50 —
Idem en tripa de cerdo y terneros.....	6,00 —
Idem salchichón.....	8,00 —
Lomos en tripa y adobados.....	8,00 —
Jamón añejo, es cogido, aromático.....	8,00 —
Idem por piezas, gran surtido.....	4,50 —

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bifes, farinatos, morcillas, juegos de pies, id. sueltos, tocino de gusto exquisito, idem manteca, costillas saladas, idem espinazos, cabezas, pernicotes, huesos de caña, puente y paleta.

EXTRAVIO DE CARBATERIAS
El día 11 de éste, al anochecer, desparecieron de los Baños de Beata Madre, un burro y una burra, ambos cerrados, pelo negro.

La persona que supiera su paradero, puede avisar a sus dueños Manuel Regalado, de Aldehuela de la Bóveda y Leopoldo Sánchez, de Mozarbitos, y se le gratificará.

Herniados

Cesarán vuestras molestias, acobarán vuestros peligros: de estrangulación y de muerte inminente si venís a consultar con el célebre y famoso ortopédico don José Franco, ayudante de las mejores clínicas suizas y otras del extranjero. Vuestras quebraduras, por crónicas y difíciles que sean, curarán y se corrigen sin necesidad de operarlas con los cómodos, amplios y tolerables braguetos Washington, de completo y acabado mecanismo, hechos a la medida de cada uno, según su naturaleza y constitución.

Aparatos ortopédicos de resultado maravilloso, para corregir las deformidades y derivaciones del espinazo, corré sistema Cabot. Piernas tocidas de los niños, adquieren su forma normal con tratamientos a propósito. Brazos y piernas articiales, magníficas, cómodas y bien articuladas.

Fajas ventrales para señoras obesas de exagerado abdomen.

Venid a consultar a Salamanca los días 25 y 26 de Agosto.

Hotel Términos.
Calle de Toro :

CLINICA : ODONTOLOGICA
de **Matías Ludeña**
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.
:: :: SALAMANCA :: ::

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MÉDICO OCULISTA

Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA
Rúa, 36 pral., Salamanca.

VENTA DE CASA. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones, informará García Barrado, número 26, rejería.

Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima: Capital, 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas.

Expiden resguardos de depósito pignorables.

Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

Administración.—En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.

Oficina de contabilidad.—Zamora 14. Teléfonos, 99 y 147.

Balneario de Calzadilla del Campo

Agua sulfurada sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición hace desaparecer el mal olor del aliento sordera, catarros nasales y del del aliento sordera, catarros nasales y del del aliento sordera, catarros nasales y del del aliento sordera, etcétera, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en todas las Droguerías.

Rebajas considerables en las habitaciones y usas de las aguas en los meses de Junio y Septiembre.

Temporada oficial, empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador de los Baños de Calzadilla del Campo (Ledesma-Salamanca).

A SOMOSANCHO

Para mayor comodidad de los viajeros, este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda, en vez de Alba, los mismos días que en años anteriores, o sea, todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de dicho Peñaranda saldrá a la llegada del tren al establecimiento.

Carretera, casi todo el camino.

CLINICA : ODONTOLOGICA
de **Matías Ludeña**
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.
:: :: SALAMANCA :: ::

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MÉDICO OCULISTA

Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA
Rúa, 36 pral., Salamanca.

CYRUS

El mejor reloj

Agente único en Salamanca:

Pedro Juanes

RELOJERIA Y OPTICA

Rúa, 26

Enfermedades de los ojos

Doctor Roberto Laigier

Ex jefe de las Clínicas de Luis Wecker, París-Biarritz y médico de la Facultad de París.

Con objeto de atender a su numerosa clientela, tiene abierto su consultorio-sucursal en Irún, de dos a cinco. Lunes, miércoles y sábados, hasta fin de Noviembre.

1, CALLE BERROTARAN, 1.

CHOCOLATE DE LA TRAP

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO—

TRAPENSES

DE SAN ISIDORO EN VENTA DE BARROS

Tipografía Papplet.—Plaza de San Martín,

¡A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS!

E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas núm. 32.-Teléfono 110.-SALAMANCA

Construcción de toda clase de obras.—Especialidad en las de **HORMIGON ARMADO**.—Gran exposición y venta de aparatos sanitarios y diversos materiales de construcción.

CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica.—Cornisas.
Cimentaciones para edificios y maquinaria.—Impostas.
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas.—Miradores.
Cerramientos para fincas.—Ménsulas.
Canalizaciones para riegos.—Pisos sencillos y dobles.
Depósitos para aguas y aceites.—Repisas.
Ensanche de puentes.—Puentes.—Criptas.
Salt sode agua.—Rampas para escaleras.

EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas.—Adoquinados.—Balaustradas.—Losas para aceras.—Y toda clase de pavimentaciones.

EN MARMOL COMPRIMIDO

Balaustradas.—Escaleras.—Bañeras.—Mostradores.—Fregaderos.—Sarcófagos.—Zócalos.—Suelos.—Cruces con inscripciones.

NOTA.—También construimos **ACOMETIDAS** para saneamientos particulares, a precios reducidísimos y sin competencia.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello, rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

Se facilitan proyectos y presupuestos.—Ver catálogos y lista de precios.

Paseo de Canalejas, número 32 (Afueras de Sancti-Spiritus).—Teléfono, 110.

ENTRADA LIBRE

TENEMOS EN VENTA

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes:

Cementos portlan marcas «Cangrejo», «Hércules» y «Tudela Veguín» y Cal hidráulica de Zumaya.
La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños «Tipo Bilbao» con y sin Termosifón.

Sifones de cemento y gres para **ACOMETIDAS** de saneamiento.

Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.

Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.

Tapas o losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las **ACOMETIDAS**.

Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.

Tubos rectangulares de barro cocido, para chimeneas.
Mosaicos hidráulicos.

Azulejos blancos, pintados y biselados.

Fábricas de Abonos
y Superfosfatos
**ACIDOS Y SULFATO
DE HIERRO**

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán

(Cáceres).

**Importadores directos
de nitratos, sales potásicas y amoníaco.**

Pastas para sopa. - Almidón.

Tres medicamentos preciosos. **Fíjoras laxantes antipopléicas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras.—**Fíjoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Véndanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camacho, PLAZA MAYOR

ORINA

Las **SALES KOCH** curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arellizas. Curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las **SALES KOCH** no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las **CÁPSULAS KOCH** cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bienorrágicos secretos recios y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pídase gratis a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corrijo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y en provincia

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descaño, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del **EMBARAZO**, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento **Rohgel**, en la **ESTERILIDAD**, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Sun Insurance OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua de mundo.

Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par.	60.000.00
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilera, número 7.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

LABORATORIUM ONYX BERLIN, S. W. 19.

Si queréis tener la dentadura de una blancura envidiable y conservar la boca en un estado perfecto de higiene,

==== **USAD** ====

cada mañana, los insuperables

:: Dentífricos **ONYX** ::

BAZAR SANTOS -



Jabón y Crema **ONYX**

¿Hay algo más desagradable y nocivo que una boca descuidada?

Todos los higienistas responden que **NO**, y recomiendan los dentífricos **ONYX**.

PASTA ONYX..... 1,25 pesetas.

POLVOS ONYX.... 1,25 ídem.

ELIXIR ONYX..... 2,75 ídem.

: Polvos de arroz **ONYX** :

Salamanca.

Po
genci
les e
volut
de no
reseñ
siemp
deber
tribun
dad e
homb
debe
Po
tend
dispo
doce
días,
tuen
bres
ta la
so no
hoy
por
legis
At
mare
clón
roq
cele
en e
dive
sant
cuen
tlan
y ju
min
blo
ya e
ro d
espo
más
¡Pr
ros
larg
pot